



# Municipalidad Provincial de Sechura

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0757 - 2013-MPS/A

Sechura, 02 de octubre del 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley N° 29608 obliga a las entidades públicas a la implementación de acciones de saneamiento de la información contable para lo cual realizarán las gestiones administrativas necesarias para depurar la información contable, de manera que los estados financieros expresen en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial, para lo cual establecerán la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público y reunirán la información suficiente y pertinente para tal fin;

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 0504 -2012-MPS/A, se conformó el Comité de Saneamiento Contable de la Municipalidad Provincial de Sechura.

Que mediante Resolución Directoral N° 012-2011-EF/93.01 se aprobó la Directiva N° 003-2011-EF/93.01 y con Resolución Directoral N° 011-2011-EF/51.01 se aprobó el Manual de Procedimientos para las Acciones de Saneamiento Contable de las Entidades Gubernamentales, que disponen las políticas y procedimientos contables para el proceso de saneamiento contable.

Que la Municipalidad Provincial de Sechura estableció la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que afectan su patrimonio público, que es necesario trasladar, reclasificar y/o depurar, así como otras, cuya incertidumbre requiere de acciones de saneamiento que permitan su incorporación o eliminación de la contabilidad, de conformidad con el numeral 6 de la Directiva N° 003-2011-EF/93.01.

Que las áreas responsables de la Municipalidad Provincial de Sechura efectuaron la búsqueda exhaustiva de archivos, documentos soporte y propuso procedimientos para garantizar la evaluación, documentación y determinación de las correcciones, reclasificaciones y ajustes correspondientes para depurar la información contable, de manera que los estados financieros revelen en forma razonable su realidad económica, financiera y patrimonial;

Que mediante Acta de Saneamiento Contable e Fecha 28 de junio de 2013 el Comité de Saneamiento Contable propuso el traslado de las partidas presentadas cuyas conclusiones acuerda aprobar el Proceso de Saneamiento Contable en observancia de la R.D. Nro 012-2011-EF/93.01 que aprueba la Directiva Nro 003-2011-EF/94-01, entre los cuales señala derechos de Cuentas por Cobrar no tributarias cuya recuperación no haya sido posible y con valores iguales o menores a una UIT, solo requerirá la opinión del Comité de Saneamiento de la entidad y elevar a la Alcaldía el informe en cumplimiento del Anexo 2 del Manual de Procedimiento Contable de las Entidades Gubernamentales aprobado por Resolución Directoral Nro 011-2011-EF/51.0.

Que esta Alcaldía ha tomado conocimiento del referido expediente y ha dispuesto la emisión de la Resolución correspondiente;

Estando a los actuados, Ley N° 29959 de Presupuesto del Sector Público para 2013, 29608, Resolución Directoral Nro 012-2011-EF/93.01, Directiva Nro 003-2011-EF/9301, Resolución directoral Nro 011-2011-EF/51.01 y en uso a las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Autorizar a la Sub Gerencia de Finanzas a efectuar la implementación de las acciones de saneamiento, de acuerdo a la propuesta presentada por el Comité de Saneamiento Contable consignada en el Acta del día 28 de Junio de 2013, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y conforme al anexo que forma parte de la presente resolución

**Artículo 2°.-** Disponer que el Gerente de Administración y Finanzas a través de la Sub Gerencia de Finanzas, proceda a la regularización en la contabilidad al 31 de diciembre de 2011 de los siguientes asientos contables:

**CUENTA: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

CUENTA CONTABLE	DETALLE	DEBE	HABER
<b>1101</b>	<b>Caja y Bancos</b>	<b>195,458.92</b>	
<b>1101.03</b>	<b>Depositos en Instituciones Financieras Publicas</b>	<b>195,458.92</b>	
1101.030101	Recursos Directamente Recaudados	18,815.84	
1101.030108	Recursos Determinados - Foncomun	176,643.08	
<b>1101.03</b>	<b>Depositos en Instituciones Financieras Publicas</b>	-	<b>91,180.44</b>
1101.030106	Transferencias	-	91,180.44
<b>3401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>		<b>104,278.48</b>
3401.02	Déficit Acumulado		104,278.48
	<b>Por la regularización de error de omisión del registro contable de las cuentas corrientes de Instituciones Publicas</b>		





# Municipalidad Provincial de Sechura

...(2) continúa Resolución de Alcaldía N° 0757-2013-MPS/A

CUENTA CONTABLE	DETALLE	DEBE	HABER
<b>1101</b>	<b>Caja y Bancos</b>	<b>31,758.59</b>	-
<b>1101.04</b>	<b>Depositos en Instituciones Financieras Privadas</b>	<b>31,758.59</b>	
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	16,492.88	
1101.040105	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	15,265.71	
<b>1101.04</b>	<b>Depositos en Instituciones Financieras Privadas</b>		<b>24,411.85</b>
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados		24,411.85
<b>3401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>		<b>7,346.74</b>
3401.02	Déficit Acumulado		7,346.74
	<b>Por la regularización de error de omisión del registro contable de las cuentas corrientes de Instituciones Privadas</b>		



## CUENTA CONTABLE: CUENTAS POR COBRAR

CUENTA CONTABLE	DETALLE	DEBE	HABER
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>6,506,671.90</b>	
3401.03	EFFECTOS DE SANEAMIENTO CONTABLE - U	6,506,671.90	
3401.0303	Cuentas por Cobrar	6,506,671.90	
<b>1201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>6,506,671.90</b>
<b>1201.01</b>	<b>IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS</b>		<b>98,703.77</b>
1201.0101	Impuestos		98,703.77
<b>1201.03</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>6,407,808.04</b>
1201.0301	Venta de Bienes		0.06
1201.0302	Derechos y Tasas Administrativos		3,838,866.31
1201.0303	Venta de Servicios		2,568,941.67
<b>1201.04</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		<b>160.09</b>
1201.0402	Rentas de la propiedad real		160.09
	Por el Saneamiento Contable de la Cuenta 1201 Cuentas por Cobrar		



## CUENTA CONTABLE: SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>3401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>24,143.55</b>	
3401.02	Déficit Acumulado	24,143.55	
<b>1205</b>	<b>Servicios y Otros Contratados por Anticipado</b>		<b>24,143.55</b>
<b>1205.05</b>	<b>Entregas a Rendir Cuenta</b>		<b>24,143.55</b>
1205.0501	Viáticos		3,760.00
1205.0502	Otras Entregas a Rendir Cuenta		20,383.55
	<b>Por la regularización del saldo por error de Omisión del Registro Contable de rendición por entregas.</b>		





# Municipalidad Provincial de Sechura

...(3) continúa Resolución de Alcaldía N° 0757-2013-MPS/A

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>3401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>4,056,643.47</b>	
3401.02	Déficit Acumulado	4,056,643.47	
<b>1202</b>	<b>Encargos Generales</b>		<b>4,056,643.47</b>
120506.01	Encargos Generales Otorgados		2,135,618.83
<b>1205.98</b>	<b>Otros</b>		<b>1,921,024.64</b>
	<b>Por la regularización del error de Omisión del Registro Contable de rendición por entregas, sustentados con documentos oportunamente, efectuado en ejercicios anteriores.</b>		

## CUENTA CONTABLE: EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>3401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>692,300.00</b>	
3401.02	Déficit Acumulado	692,300.00	
<b>1501</b>	<b>Edificios y Estructuras</b>		<b>692,300.00</b>
1501.070102	Por Administración Directa - Personal		12,500.00
1501.07003	Por Administración Directa - Bienes		5,300.00
1501.070303	Por Administración Directa - Bienes		15,500.00
1501.070305	Por Administración Directa - Otros		-
1501.070404	Por Administración Directa - Servicios		5,000.00
1501.070603	Por Administración Directa - Bienes		
1501.080203	Por Administración Directa - Bienes		150,000.00
1501.080304	Por Administración Directa - Servicios		15,800.00
1501.080603	Por Administración Directa - Bienes		13,200.00
1501.089903	Por Administración Directa - Bienes		120,000.00
1501.089904	Por Administración Directa - Servicios		355,000.00
	<b>Por el registro contable por ejecución de Proyectos que representan gasto social y no incrementan el Activo de la Entidad, y que han sido contabilizados en la 1501 Edificios y Estructuras</b>		





# Municipalidad Provincial de Sechura

...(4) continúa Resolución de Alcaldía N° 0757-2013-MPS/A

## CUENTA CONTABLE: VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS (NETO)

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>3401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>73,167.00</b>	
3401.03	Efectos de Saneamiento Contable - Ley N° 29608	73,167.00	
3401.0323	Vehículos, Maquinarias y Otros	<b>73,167.00</b>	
<b>1503</b>	<b>Vehículos, Maquinarias y Otros</b>		<b>73,167.00</b>
<b>1503.01</b>	<b>Vehículos</b>		<b>25,000.00</b>
1503.0101	Para Transporte terrestre		25,000.00
<b>1503.02</b>	<b>Máquinas, Equipos Mobiliario y Otros</b>		<b>48,167.00</b>
1503.020101	Maquinas y Equipos de Oficina		7,333.50
1503.020102	Mobiliario de Oficina		7,333.50
1503.020201	Maquinas y Equipos Educativos		
1503.020301	Equipos Computacionales y Periféricos		18,500.00
1503.020904	Electricidad y Electrónica		
1503.020906	Equipos para Vehículos		
1503.020999	Maquinarias, Equipos y Mobiliario de otras Instalaciones		15,000.00
150304	Vehículos, Maquinarias y otras Unidades por recibir		
	<b>Por el registro de Saldos pendientes por documentación no encontrada, debido al incendio que se produjo en la Municipalidad año 2012, cuenta sujetos a acciones Administrativas.</b>		



## CUENTA CONTABLE: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

NOTA DE CONTABILIDAD N° 001

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>1,526,800.00</b>	
3401.02	Déficit Acumulado	1,526,800.00	
<b>1504</b>	<b>INVERSIONES INTANGIBLES</b>		<b>152,000.00</b>
1504.0703	Gasto por la Contratación de Servicios		152,000.00
<b>1505</b>	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>		<b>1,371,000.00</b>
1505.02	Elaboración de Expedientes Técnicos		1,350,000.00
<b>1505.0399</b>	<b>Otros Gastos</b>		<b>21,000.00</b>
<b>1507</b>	<b>Otros Activos</b>		<b>3,800.00</b>
1507.0199	Otros Bienes Agropecuarios, Pesqueros y Mineros		
1507.0302	Software		3,800.00
	<b>Por la regularización del error de omisión del Registro contable, por la ejecución de Gasto social ejecutado en elaboración de Expedientes Técnicos y que no corresponde a un incremento del Activo Fijo correspondiente al ejercicio 2009 - 2011.</b>		





# Municipalidad Provincial de Sechura

...(5) continúa Resolución de Alcaldía N° 0757-2013-MPS/A

## CUENTA CONTABLE: OBLIGACIONES TESORO PUBLICO

### NOTA DE CONTABILIDAD 00028

CUENTA CONTABLE	DETALLE	DEBE	HABER
<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES DEL TESORO PUBLICO</b>	<b>1,517,410.17</b>	
2105.01	GASTOS CORRIENTES	458,758.96	
2105.02	GASTOS DE CAPITAL	1,058,651.21	
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>1,517,410.17</b>
3401.03	EFFECTOS DE SANEAMIENTO CONTABLE - LEY N° 29608		1,517,410.17
3401.0333	Obligaciones del Tesoro Publico		1,517,410.17
	Por el Saneamiento Contable de la cuenta 2105 Obligaciones del Tesoro Publico		



## CUENTA CONTABLE: CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>63,192.61</b>	
<b>2101.01</b>	<b>Impuestos y Contribuciones</b>	<b>22,290.59</b>	
2101.0103	Renta de 5ta. Categoría	22,290.59	
<b>2101.03</b>	<b>Seguridad Social</b>	<b>40,569.50</b>	
2101.0301	Régimen de prestaciones de salud	23,568.23	
2101.0302	Sistema Nacional de Pensiones	17,001.27	
<b>2101.09</b>	<b>Otros</b>	<b>332.52</b>	
2101.0901	Administradora de fondo de pensiones	332.52	
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>52,711.35</b>	
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	676.81	
2102.0401	Aguinaldos	30,800.89	
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	21,233.65	
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>114,310.39</b>	
21030101	BIENES	114310.39	
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>230,214.35</b>
3401.01	SUPERAVIT ACUMULADO		230,214.35
	Por la regularización de la omisión del registro contable, correspondiente a los expedientes de ejercicios anteriores, habiendo generado errores de contabilización en la Fase del Devengado y Girado, en la aplicación a la NICSP N° 03, aprobada para este fi.		





# Municipalidad Provincial de Sechura

...(6) continúa Resolución de Alcaldía N° 0757-2013-MPS/A

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
3401	Resultados Acumulados	<b>45,858.09</b>	
3401.03	EFFECTOS DEL SANEAMIENTO CONTABLE - Ley N° 29608	45,858.09	
3401.0331	CUENTAS POR PAGAR	45,858.09	
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>45,858.09</b>
2103.010102	SERVICIOS		31,693.44
2103.02	ACTIVOS NO FINANCIEROS POR PAGAR		14,164.65
	<b>Por el registro de saldos pendientes por pagar al 31 de diciembre de 2011, importe que no se puede sustentar a que proveedores corresponde la deuda, registrándose dicho importe de obligaciones adicionado por efectos de saneamiento contable.</b>		



## CUENTA CONTABLE: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO



CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>420,527.49</b>	
2103.99	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	420,527.49	
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>420,527.49</b>
3401.02	DEFICIT ACUMULADO		420,527.49
	<b>Por la regularización de la omisión del registro contable, habiendo generado errores de contabilización en la fase de Devengado y Girado, en aplicación a la NICSP N° 03, aprobado para este fin.</b>		



CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>194,755.55</b>	
2103.99	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	194,755.55	
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>194,755.55</b>
3401.02	DEFICIT ACUMULADO		194,755.55
	<b>Por la regularización de la omisión del registro contable, motivo que no se contabilizó la Fase Devengado, en aplicación a la NCSP N° 03, aprobada para este fin.</b>		





# Municipalidad Provincial de Sechura

...(7) continúa Resolución de Alcaldía N° 0757-2013-MPS/A

## CUENTA CONTABLE: PROVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES

CODIGO	DENOMINACIÓN	DEBE	HABER
<b>3401</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>846,586.93</b>	
3401.02	Déficit Acumulado	846,586.93	
<b>2102</b>	<b>Remuneraciones, pensiones y beneficios por Pagar</b>		<b>846,586.93</b>
210203	Compensación por Tiempo de Servicios por Pagar		846,586.93
2102.0301	Régimen Laboral DL. N° 276		783,963.21
2102.0302	Régimen Laboral DL. N° 278		62,623.72
	<b>Por la provisión de saldo pendiente por pagar de I CTS al personal empleado y Obrero al 31-12-2011.</b>		

**Artículo 3°.- ENCARGAR a** la Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Finanzas adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 4°.-** Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Finanzas, Tesorería, Gerencia de Asesoría Jurídica y Oficina de Control Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚPLASE.**



JBPN/Alc.  
JJDR/Sec.Gral.